



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXV

Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 29 de Enero de 1983

Número 13

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El Ciudadano Licenciado **ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de México, a sus habitantes, sabed:

Que la Legislatura del Estado, ha tenido a bien aprobar lo siguiente:

DECRETO NUMERO 145

LA H. XLVIII LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, DECRETA:

ARTICULO PRIMERO.—Se declara Recinto Oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el Auditorio del Jardín de Niños “Antonio Caso” de Amecameca, Méx., para la Clausura de su 3o. Período Ordinario de Sesiones de esta Legislatura.

ARTICULO SEGUNDO.—Publiquese el presente Decreto en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” del Estado de México

LO TENDRA ENTENDIDO EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, HACIENDO QUE SE PUBLIQUE Y SE CUMPLA.

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en Toluca de Lerdo, Méx., a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Diputado Presidente, **C. Justino Carpio Monter.**—Diputado Secretario, **Profr. Manuel Briseño Gómez.**—Diputado Secretario, **Profr. Héctor Marín Rebollo.**—Rúbricas.

Por tanto, mando se publique, circule, observe y se le dé el debido cumplimiento.

Toluca de Lerdo, Méx., a 28 de Enero de 1983.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
Lic. Alfredo del Mazo G.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO
Lic. Leonoldo Velasco Mercado.

Tomo CXXXV | Toluca de Lerdo, Méx., Sábado 29 de Enero de 1983 | No. 13

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Decreto número 145, expedido por la XLVIII Legislatura del Estado de México.—Se declara recinto oficial del Poder Legislativo del Estado de México, el Auditorio del Jardín de Niños "ANTONIO CASO" de Amecameca, Méx., para la clausura de su 3o. periodo ordinario de sesiones de esta Legislatura.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto que modifica el artículo 73 en sus fracciones X y XVIII, y adiciona los artículos 28 y 123, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

AVISOS JUDICIALES: 445, 458, 459, 461, 462, 460, 465, 466, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 481, 482, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 497 y 496.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 446, 447, 448, 458, 439, 500, 501, 502, 503, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 463, 467, 468, 469, 470, 471, 472, 483, 464, y 480.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE GOBERNACION

Decreto que modifica al artículo 73 en sus fracciones X y XVIII y adiciona los artículos 28 y 123, apartado B, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Presidencia de la República. JOSE LOPEZ PORTILLO, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a sus habitantes, sabed: Que el H. Congreso de la Unión se ha servido dirigir-me el siguiente

DECRETO:

"El Congreso de los Estados Unidos Mexicanos, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 135 de la Constitución General de la República y previa la aprobación de la totalidad de las Honorables Legislaturas de los Estados, declara reformados y adicionados los artículos 28, 73 y 123, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

ARTICULO PRIMERO.—Se adiciona un párrafo quinto al Artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como sigue:

Artículo 28.—.....
.....
.....

Se exceptúa también de lo previsto en la primera parte del primer párrafo de este Artículo la prestación del servicio público de banca y crédito. Este servicio será prestado exclusivamente por el Estado a través de instituciones, en los términos que establezca la correspondiente ley reglamentaria, la que también determinará las garantías que protejan los intereses del público y el funcionamiento de aquellas en apoyo de las políticas de desarrollo nacional. El servicio público de banca y crédito no será objeto de concesión a particulares.

ARTICULO SEGUNDO.—Se modifica la fracción X del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como sigue:

X.—Para legislar en toda la República sobre hidrocarburos, minería, industria cinematográfica, comercio, juegos con apuestas y sorteos, servicios de banca y crédito, energía eléctrica y nuclear, para establecer el Banco de Emisión Unico en los términos del Artículo 28 y para expedir las leyes del trabajo reglamentario del Artículo 123;

ARTICULO TERCERO.—Se modifica la fracción XVIII del Artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como sigue:

XVIII.—Para establecer casas de moneda, fijar las condiciones que ésta deba tener, dictar reglas para determinar el valor relativo de la moneda extranjera y adoptar un sistema general de pesas y medidas;

ARTICULO CUARTO.—Se adiciona el Apartado B, del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con la fracción XIII bis, como sigue:

B.—.....
I a XIII.—.....

XIII bis. Las instituciones a que se refiere el párrafo quinto del Artículo 28, regirán sus relaciones laborales con sus trabajadores por lo dispuesto en el presente Apartado.

XIV.—.....

TRANSITORIOS:

ARTICULO PRIMERO.—El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

ARTICULO SEGUNDO.—En tanto se establecen por la Ley reglamentaria del párrafo quinto del Artículo 28 Constitucional las modalidades a que se sujetarán, mantienen su actual situación jurídica, el Banco Nacional del Ejército, Fuerza Aérea y Armada, S. A., el Banco Obrero, S. A., las sucursales en México de bancos extranjeros que cuentan con concesión del Gobierno Federal y las Organizaciones Auxiliares de Crédito.

México, D. F., a 16 de noviembre de 1982.—Américo Villarreal Guerra, S. P.—Mario Vargas Saldaña, D. P.—Armando Trasviña Taylor, S. S.—Hilda Anderson Nevárez de Rojas, D. S.—Rúbricas."

En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la ciudad de México, Distrito Federal, a los dieciseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y dos.—"Año del General Vicente Guerrero".—José López Portillo.—Rúbrica.—El Secretario de Gobernación, Enrique Olivares Santana.—Rúbrica.—El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Jesús Silva Herzog Flores.—Rúbrica.—El Secretario de Trabajo y Previsión Social, Sergio García Ramírez.—Rúbrica.

(Publicado en el "Diario Oficial", Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el 17 de noviembre de 1982).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, expediente número 51/80, promovido por ALBERTO CABALLERO LOPEZ, y OSCAR ROJAS CAMPUZANO, en contra del INGENIERO PABLO PERALTA, por auto de fecha catorce de enero del año en curso, se señalaron las ONCE HORAS DEL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, para que tenga verificativo la Primera Almoneda de Remate de los bienes embargados propiedad del demandado consisten en: Un juego de Copas Cristal cortado 24% plomo, francés marcado D'Arquestaille, compuesta de 36 piezas; un juego de the de porcelana Alemana, marca Edelstein Bavaria, compuesta de 12 piezas; un juego de the, en plata, marcada Sheriete y compuesta de seis piezas, un comedor compuesto de mesa rectangular trinchador en dos partes, la parte alta con dos entrepaños de vidrio y una puerta de dos hojas al frente, la parte baja un mueble cerrado con tres cajones angostos y tres puertas y ocho sillas tapizadas en terciopelo a franjas; un juego de sala provenzal Francés de tres piezas, tapizadas en brocado medallón con flores estampadas; un aparato modular, marca Sony, Serie 84877, integrado con torno mesa, de marca Begston; dos baffes modelo B Sd 300, Serie 1110, 11102, una pintura reproducción Weterloo de Napoleón, otra reproducción pintura cacería, una reproducción de la celebración de Tripartita, otra llamada hijo de Artista, otro cuadro La Niña; un reloj de pared tipo Provenzal, en la parte baja un busto de Napoleón; un automóvil marca Ford, modelo 1977, motor AF61TM1882B, igual Serie, Registro Federal de Automóviles 14114368, Placas de circulación 735-APX, color blanco con tolde de vinil gris, una mesa de marmol rectangular con setenta y cinco centímetros de ancho aproximadamente. Se sirve de base para el remate el precio del Avalúo constante en autos, la cantidad de TRESCIENTOS DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N., siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha suma.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en los Estrados de este Juzgado. Se expiden a los veinticuatro días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos., Lic. José Sánchez Carbajal.—Rúbrica.

445.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 717/982

CESAREO EFRAIN NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener, respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la Ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—26.00 mts., con calle de Abasolo.
- SUR.—26.00 mts., con Catalina Najera Hernández.
- OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.
- PTE.—20.50 ms., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

458.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 713/982

CATALINA NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno de los llamados de común repartimiento, denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—26.00 mts., con Efraín Najera Hernández.
- SUR.—26.00 mts., con Socorro Najera Hernández.
- OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.
- PTE. 20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe. C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

459.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 721/982

MARIA DEL SOCORRO NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la Ciudad de Ixtapan de la Sal, con las siguientes medidas y colindancias:

- NORTE.—26.00 mts., con Catalina Najera Hernández.
- SUR.—26.00 mts., con Enrique Efrén Najera Hernández.
- OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.
- PTE.—20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 10 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

461.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

EXP. No. 720/982

ENRIQUE EFREN NAJERA HERNANDEZ, promueve diligencias Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que

(Pasa a la siguiente página)

dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de Común Repartimiento, denominado "LA MAGUEYERA", ubicado en las calles de Abasolo s/n, en la ciudad de Ixtapan de la Sal, México, con las siguientes medidas y colindancias:

NORTE.—26.00 mts., con Socorro Nájera Hernández.

SUR.—26.50 mts., con Salvador Sánchez Colín.

OTE.—21.50 mts., con Brigno Tovar Y.

PTE. 20.50 mts., con Luis Wagner.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 19 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

462.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SARA ESTHER NAVAS PLIEGO, promueve diligencias de Información Ad Perpetuam, fin acreditar la posesión que dice tener respecto de una fracción de terreno de los llamados de común repartimiento, denominado Ubicación, ubicado en las calles de 10 de agosto No. 6 en Ixtapan de la Sal, perteneciente a Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias.—NORTE.-25.36 mts., con Erasmo Hernández.—SUR.-24.81 mts., con Felipe Jardón Nájera.—AL ORIENTE.-5.21 mts., con Felipe Jardón Nájera y.—AL PONIENTE.-4.70 mts., con calle de 10 de Agosto. Exp. No. 718/982.

El C. Juez dió entrada a su promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, que se editan en Toluca, México. Expido el presente en Tenancingo, México, a 9 de diciembre de 1982.—Doy fe.—C. Secretario Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

460.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXPEDIENTE: No. 1400/82, JOSE HIGUERA CADENA, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un predio denominado "EL CAPULIN", ubicado en la población de San Francisco Acuautla, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias al NORTE 90:00 mts. con barranca. SUR 75:00 mts. con Epifanio Higuera, al ORIENTE 70:00 mts. con barranca, al PONIENTE 210:00 mts. con Gregorio Ortiz.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la entidad, expedido en Chalco, México a los seis días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, C.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

465.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

EXP. 1381/82. MARIA DE LA LUZ HERNANDEZ BAUTISTA, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, del inmueble denominado "PANOCA" ubicado en la Jurisdicción de Atlautla, Estado de México, con superficie 2442.00 y siguientes medidas y colindancias NORTE.-76.00 mts. con Suc. de Elvira Rodríguez; SUR.-76.00 mts. con Raymundo Díaz, AL ORIENTE: 32.00 mts. y linda con Teresa Bautista, AL PONIENTE: 32.00 mts. y linda con calle nuevo México.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación edita Toluca, México.—Chalco, México a trece de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El C. Secretario de Acdos., Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

466.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXPEDIENTE NUM: 1370/82

RAYBEL RUIZ GARCIA, promueve en vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el Barrio de Purificación, Municipio de Teotihuacán, de este Distrito Judicial; que mide y linda: NOROESTE, 27.50 mts., con Carretera México-Teotihuacán; SUR, 12.00 mts., con Macaria Espinosa; ORIENTE, 28.00 mts., con Daniel Sarabia, con Superficie de 168.54 metros cuadrados, siendo dicho predio de forma triangular.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en Toluca, México, Texcoco, Estado de México, a 5 de enero de 1983.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acdos., Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

473.—29 Enero., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1371/82
Primera Secretaría.

MARIO RUIZ GARCIA, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio urbano denominado "MECATILLO o YECACOAC", ubicado en el Barrio de Purificación del Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, que mide y linda; AL NORTE 162.50 mts. con René Ruiz García; AL SUR 164.00 mts. con Mauricio Ruiz García; AL ORIENTE 25.00 mts. con Autopista México-Teotihuacán; y AL PONIENTE 25.10 mts. con calle Pémex. Teniendo una superficie construida de 32.00 metros cuadrados. Con superficie total de 4,081.25 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México. Texcoco, Estado de México a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchínelli Morono.—Rúbrica.

474.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Expediente Núm. 1369/82
Primera Secretaría.

MARIO RUIZ GARCIA, promueve Información AD-PERPETUAM, respecto del predio Urbano denominado "LOS REMEDIOS", ubicado en el Municipio de San Juan Teotihuacán de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 8.60 mts. con Artemia Ruiz García, AL SUR 8.60 mts. con calle del Fresno; AL ORIENTE 29.18 mts. con Francisco Morales; AL PONIENTE, 19.34 mts. con calle Zaragoza. Teniendo una superficie construida de 41.40 metros cuadrados. Teniendo una superficie total de 172.92 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca México. Texcoco, Estado de México a cinco de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—Primer Secretario, C. Catalina Manchinel Moreno.—Rúbrica.

475.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL.

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

PRIMERA SECRETARIA

MARIANO GARCIA VAZQUEZ.—Promueve Información Ad-Perpetuam en el expediente número 63/983 para acreditar la posesión de dos predios ubicados en la calle 16 de Septiembre de la población de Santa Anna Tlapaltitlán, México los cuales miden y lindan PREDIO "A" AL NORTE.-20.80 mts. con Zanja, AL SUR.-20.80 mts. con calle 16 de Septiembre, AL ORIENTE.-44.00 mts. con Lauro Lara. AL PONIENTE.-44.00 mts. con Gilberto Ríos.—Con una superficie aproximada de 815.20 mts. PREDIO "B" AL NORTE.-20.80 mts. con calle 16 de Septiembre.—AL SUR.-20.80 mts. con Teresa Espinoza.—AL ORIENTE.-67.00 con Lauro Lara.—AL PONIENTE.-67.00 mts. con Gilberto Ríos.—Con una superficie de 1,393.60 mts.

C. Juez admitió dichas diligencias, ordenando su publicación en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y el Diario de Mayor circulación de esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, para personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Doy fe.—Toluca, México, a dieciocho de enero de mil novecientos ochenta y tres.—C. Primer Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

476.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. FELIPA HERNANDEZ MONTALVO:

ELEAZAR HERNANDEZ ZARATE, en el expediente número 1572/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y firma de escritura de compraventa, respecto del lote número 29, Manzana 1, colonia Loma Bonita de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.00 mts., con lote 19; AL SUR: 20.00 mts., con calle Aldama; AL ORIENTE: 11.50 mts., con calle Vicente Guerrero; AL PONIENTE: 11.50 mts. con lote 40; Con una superficie de 230.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acdos., P.D.C. Joel Gómez Tripos.—Rúbrica.

477.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

INMOBILIARIA Y COMERCIAL BUSTAMANTE.

ENRIQUE LOPEZ TORRES, en el expediente marcado con el número 843/82, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la "USUCAPION", del lote de terreno número 32, de al manzana número 32, de la Colonia Jardines de Guadalupe de esta ciudad de Netzahualcóyotl, México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: AL NORTE: 8.00 metros con Avenida Constitución de la República; AL SUR: 8.00 metros con lotes 28 y 29, AL ORIENTE: 20.00 metros con lote 33; y AL PONIENTE: 20.00 metros con lote 31; teniendo una superficie total de 160.00 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca México. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a diecinueve de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acdos., P.D. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

478.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FELIPA HERNANDEZ MONTALVO:

ROSA GARCIA DE SERRANO, en el expediente número 799/82, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el Otorgamiento y Firma de Escritura, correspondiente de compraventa, respecto del lote de terreno número 19, de la manzana I, colonia Loma Bonita de esta ciudad, el pago de gastos y costas que origine el presente Juicio, Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en ciudad Netzahualcóyotl México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., P.D.C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

479.—29 Ene., 8 y 17 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

E D I C T O

MARIA DEL CARMEN ZAMORA DE HERNANDEZ, promueve en este Juzgado, bajo el expediente número 1607/82, diligencias de INFORMACION AD PERPETUAM, para acreditar la posesión que tiene del predio CALNACAS, ubicado en el Barrio de Reyes, Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito que mide y linda: NORTE, 11.00 metros con la Vendedora, al SUR, 11.00 metros con Martina Flores e Isabel Flores de Gutiérrez, al ORIENTE, 24.50 metros con Saúl José Luis Hernández Zamora y al PO-

(Pasa a la siguiente página)

NIENTE 24.50 metros con predio de la vendedora, con superficie total aproximada de DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE METROS CINCUENTA CENTIMETROS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Valle de México, se llama a los interesados que se crean con mejor derecho, se expide a los veintidós días del mes de enero de 1983. Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

481.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

El C. MANUEL SANCHEZ CORTES, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 1605/82, diligencias de Información Ad Perpetuam, para acreditar la posesión que tiene sobre el predio EL RANCHO ubicado en el Barrio de San Juan, Camino a Buenavista, Municipio de Tultitlán, México, de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con los vendedores, al SUR 20.00 metros con Zanja de Riego, al ORIENTE, 20.00 metros con los vendedores y al PONIENTE 20.00 metros con camino público, de por medio zanja de riego, con superficie aproximada de CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en el Valle de México, se llama a los interesados que se crean con mejor derecho, se expide a los veintidós días del mes de enero de 1983. Doy fe.—El C. Primer Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

482.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ELPIDIO ESTEVES RODRIGUEZ, en el expediente número 554/982 promueve Información Ad Perpetuam, para acreditar que en el poblado de San Gabriel Zepayahutla, Distrito de Tenancingo, ha poseído por el tiempo y condiciones de ley un predio urbano que mide al NORTE 20.05 mts., con Elpidio Esteves Rodríguez; SUR 20.05 mts., con Gabino Maya P. Ote.—25.00 mts. con Elpidio Esteves Rodríguez.—Pte.—23.04 mts., con calle de Aldama,

El C. Juez dió entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a 6 de Diciembre de 1982. Doy fe.—C. Secretario, Lic. Fernando Méndez Carbajal.—Rúbrica.

484.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

SEVERIANO SOSA SAUCEDO.

Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del terreno denominado "TEPEOLULCO", ubicado en la Colonia Tepcolulco, en Santa Clara Coatitla, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 53.20 mts. con Cleofas Martínez; AL SUR: 51.20 mts. con Cleofas Martínez; AL ORIENTE: 27.50 mts. con Cleofas Martínez; AL PONIENTE: 30.00 mts. con Ignacio Cedillo, superficie 1,502.20 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y El Noticiero, Toluca, respectivamente, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley. Dado en Ecatepec de Morelos Estado de México, a los veintidós días del mes de abril de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Tercer Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

485.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

NATIVIDAD SILVA, por su propio Derecho, denunció en este Juzgado y bajo el Expediente número 1661/80 el Fallecimiento

sin testar del señor JESUS FULGENCIO AGUILAR SARMIENTO, y en el carácter de concubina del de cujus, siendo el último domicilio del finado la casa número 229 de la calle 3131 de Jardines de Santa Clara, por lo que se mandan fijar avisos en los sitios públicos del lugar del presente Juicio y en los lugares del fallecimiento y origen del finado; llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que se presenten a este Juzgado a reclamarlo dentro de CUARENTA DÍAS, siguientes a la fecha de la última publicación; y así mismo se publicarán los siguientes avisos dos veces de siete en siete días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México con fundamento en el artículo 957 del Código Procesal Civil así como también se insertarán en los lugares públicos de costumbre en las ciudades de México Distrito Federal y Oaxaca Oaxaca.—JUZGADO SEXTO CIVIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA MEXICO. CON RESIDENCIA EN ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO.—Dado a los seis días de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. O. Ulises Ramírez Aragón.—Rúbrica.

486.—29 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SILVERIO AGUILAR MORALES, promueve diligencias de INMATRICULACION, del terreno de común repartimiento denominado "ALALLELA", ubicado en el pueblo de San Pedro Chiautzingo, perteneciente al Municipio de Tepetlaxotoc, Distrito de Texcoco, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 189.79 mts. linda con Luis Vergara; AL SUR, 139.70 mts., con Camino; AL ORIENTE, 181.00 mts., con camino y al PONIENTE, 149.00 mts., con Manuel Galindo; con una superficie de 27,182.10 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en El Noticiero de Toluca, Méx. Dado en Texcoco, Méx., a veinticuatro de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado, C.P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica. 487.—29 Ene., 10 y 22 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente No. 247/82
Primera Secretaría

PEDRO, MARIA ESTHER, JUAN, RAUL, AURELIO, ELIA, ESTELA LETICIA, TODOS DE APELLIDOS ROMAN DE VICENCIO.

RAYMUNDO ROMAN DE VICENTE, denuncia la muerte sin testar de la señora ANA ROMAN DE VICENTE, quien falleció en Huauchinango de Degollado, Estado de Puebla, siendo reclamado esposo e hijos de la de cujus, por lo que se llaman a los que crean con igual o mejor derecho a la herencia para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 40 días contados a partir de la última publicación de este aviso.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Dado en Cd. Nezahualcóyotl, México a los trece días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—El Primer Srío. de Acdos., Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica. 488.—29 Ene. y 5 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

30/83, INFORMACION AD-PERPETUAM, promovidas por MANUELA TRUJANO MARTINEZ, para acreditar la posesión de un terreno denominado "DOROTIOCO", ubicado en Cocotitlán que mide y linda: NORTE: 9.80 mts. con Luis Florin Victoria, SUR 9.40 mts. con calle 2 de abril ORIENTE 30.00 mts. con Simón Jurado Altamirado y PONIENTE 30.00 mts. con Nicanor Suárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México; dados los presentes edictos a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., P.J. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

489.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

ADAN ARIAS MEJIA, EXP. 592/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, de una casucha ubicada en San Miguel Balderas de este Distrito Judicial que mide y linda: AL NORTE.-20.00 mts. con paraje denominado "Los Cedros".—AL SUR.-20.00 mts. con camino; AL ORIENTE.-45.00 mts. con camino; PONIENTE.-45.00m ts. con Faustino Piña.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con Derecho pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

490.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO TERCERO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

FACUNDO GONZALEZ MARTINEZ, EXP. 1240/82, promueve Información de Dominio, respecto de un terreno ubicado en la Población de San Gaspar Tlahuililpan, Municipio de Metepec de este Distrito, que mide y linda: AL NORTE: 12.00 mts. con calle de Puebla AL SUR: 12.00 mts. con Manuel Cortés Romero; AL ORIENTE: 20.00 mts. con Pánfilo Manjarrez; y AL PONIENTE: 20.00 mts. con Celia Manjarrez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, y en otro periódico local de los de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 7 de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, P.D. Federico Lechuga Rojas. Rúbrica.

494.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

JAVIER JUAN JIMENEZ BALDERAS, EXP. 551/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, de una casa ubicada en la Municipalidad de Chapultepec de este Distrito Judicial en la calle de Rayón, que mide y linda: AL NORTE.-13.00 mts. con Macario Reyes; SUR.-13.00 mts. con Hermelinda Reyes; ORIENTE.-23.00 mts. con calle de Rayón; PONIENTE.-23.00 mts. con Carlos Gutiérrez.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, para que las personas que se crean con Derecho pasen a deducirlo, en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Diciembre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

491.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente 1151/82, BERTHA PIÑA GUTIERREZ, promueve Información de Dominio sobre dos inmuebles ubicados en la población de San Gaspar Tlahuililpan del Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito Judicial, que miden y lindan el PRIMERO.—Un terreno denominado "SAN FRANCISCO" que mide y linda: AL NORTE: 138.00 mts. con Carmen Piña Gutiérrez; al SUR: igual medida que la anterior con Modesto Becerril; AL ORIENTE: 26.00 mts. con Prisciliano González; y al PONIENTE: igual medida que la anterior con camino teniendo este terreno una superficie aproximada de 3,588.00 M2. SEGUNDO.—Un terreno denominado "LA CUCHILLA" que mide y linda AL NORTE: 90.00 mts. con Crescencio Castillo, AL SUR: igual medida que la anterior con Besana o Zanja; al ORIENTE 21.00 mts. con camino; y al PONIENTE: igual medida que la anterior con J. Dolores Castillo, teniendo una superficie aproximada de 1,890.00 M2.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México a 14 de septiembre de 1982.—Doy fe.—El Segundo Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

495.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

LIDIA CORTES DE GONZALEZ, EXP. 1239/82, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de una casa ubicada en la esquina de Puebla e Independencia en San Gaspar Tlahuililpan, Municipio de Metepec de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 12.79 mts. con calle de Puebla; AL SUR: Dos líneas una de 6.70 mts. y otra de 6.09 mts. con Cecilio Cortés Valencia; AL ORIENTE: 12.45 mts. con calle Independencia; y al PONIENTE: Dos líneas: Una de 6.45 mts. y la otra de 6.00 mts. con el anterior colindante Cecilio Cortés Valencia.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para las personas que se crean con derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, México, a seis de octubre de 1982.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

492.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

JULIA LOREDO TORRES en el Exp. Número 13/83. Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en San Juan la Isla, Municipio de Santa María Rayón, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE.-39.25 metros y colinda con el señor Luis Díaz AL SUR, 39.00 metros y colinda con Barranca.—AL ORIENTE.-233.10 metros y colinda con Juana Loredo Torres. AL PONIENTE, 222.20 metros y colinda con Concepción Hernández. Teniendo una superficie total de 8,932.00 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en término de Ley, Tenango del Valle, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

497.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

Expediente número 1152/82, ANTONIO JUAREZ CASTILLO, promueve diligencias de Información de Dominio sobre una casucha ubicada en la población de San Gaspar Tlahuililpan, del Municipio de Metepec, del Distrito Judicial de Toluca, Méx., la cual mide y colinda: NORTE.-73.00 mts., con Bertha Piña Gutiérrez; SUR: Igual medida que la anterior con Silvino Juárez; ORIENTE.-8.00 mts., con Miguel Piña y al PONIENTE.-Igual medida que la anterior con calle de Celaya y que es la de su ubicación.

El C. Juez dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y el periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quien pueda interezar la promoción y de creerse con algún derecho lo deduzca en términos de Ley. Toluca, México, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

493.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
EDICTO

JULIA LOREDO TORRES en el Expediente número 19/983. Promueve Diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno de labor ubicado en Santa María Rayón, México. Con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 97.60 metros y colinda con Rufina Díaz Díaz, AL SUR, 98.15 metros y colinda con Pedro Serrano, AL ORIENTE, 49.50 metros y colinda con el señor Rafael Nava. AL PONIENTE, 41.00 metros y colinda con Miguel Sánchez Avila. Teniendo una superficie total de 3,998.00 metros cuadrados.

Admitida la promoción se ordenó la publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación llamando a quienes se crean con algún derecho lo deduzcan en término de Ley, Tenango del Valle, México a los veinticinco días del mes de enero de mil novecientos ochenta y tres.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic. J. Asención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

495.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 11/983, C. MA. TRINIDAD CASTILLO DE LUGO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Bo. de la Merced, perteneciente al Municipio y Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 39.03 mts. con Sr. Miguel Angel Baez García. SUR: 37.75 mts. con Sr. Manuel Olguín. ORIENTE: 2 líneas de: 4.50 y 21.55 mts. con calle de Francisco Sarabia. PONIENTE: 25.60 mts. con Ma. Trinidad Sánchez. Superficie Aprox: 987.83 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

446.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 10/983, C. JULIA MALDONADO SANCHEZ DE REYES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Deni, perteneciente al Municipio de Jilotepec, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 118.00 mts. con Sr. Melchor Maldonado. SUR: 106.70 mts. con Sr. Eutimio Mendoza. ORIENTE: 108.25 mts. con Sr. Melchor Maldonado. PONIENTE: 114.50 mts. con el Sr. Andrés Pontón. Superficie Aprox: 1-24-32 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

447.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 9/983, C. Julia Maldonado Sánchez de Reyes, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Deni, Municipio de Jilotepec, Distrito de Jilotepec, Estado de México, mide y linda: NORTE: 108.20 mts. con J. Encarnación García. SUR: 116.40 mts. con Sr. Cesáreo Maldonado. ORIENTE: 96.00 mts. con Sr. Lázaro Maldonado. PONIENTE: 103.55 mts. con Sr. Luis Barrios. Superficie Aprox: 11,204.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

448.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 222/982, C. CARLOS NUÑEZ ORNEDO, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en la Ranch. de Mataxli, Municipio y Distrito de Jilotepec, Edo. de Méx. mide y linda: NORTE: 604.50 mts. con Panuncio Navarrete. SUR: 610.00 mts. con José Martínez Olguín y Carmen González de M. ORIENTE: 350.00 mts. con Alfonso Monroy. PONIENTE: 265.00 mts. con Pacundo Cadena y Ma. del Rosario González C. Superficie Aprox: 18-93-49 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

498.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 15/983, C. BEATRIZ URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas de: 123.00 y 60.00 mts. con Primitivo de la Vega y Constantino Osornio. SUR: 2 líneas de: 120.00 y 75.00 mts. con Río Aculco. ORIENTE: 235.00 con Constantino Osornio. PONIENTE: 2 líneas de: 125.00 y 50.00 mts. con Río Aculco y Primitivo de la Vega. Superficie Aprox: 3-21-14 Hectáreas.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

499.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 14/983, C. BEATRIZ URIBE MOLARES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, en el Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 23.70 mts. con Agustín Herrera. SUR: 30.00 mts. con calle de Morelos. ORIENTE: 23.60 mts. con Abel Saldivar Herrera. PONIENTE: 23.30 mts. con calle de Comonfort. Superficie Aprox: 625.30 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

500.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
EDICTO

EXP. 221/982, C. JOSE MA. URIBE MORALES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Morelos, en el Municipio de Aculco, Dto. de Jilotepec, Méx., mide y linda: NORTE: 20.50 mts. con Alfonso Díaz. SUR: 21.60 mts. con calle de Morelos. ORIENTE: 55.90 mts. con Trinidad Martínez. PONIENTE: 53.50 mts. con Matiana Osornio. Superficie Aprox: 1,148.70 metro cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

501.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 223/982, C. MARIA INES URIBE ANGELES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Polotitlán, perteneciente al Municipio de Polotitlán, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 6 líneas de: 2.00; 10.70; 2.85; 2.95; 4.15; 6.40 y 5.60 ms. con Ma. Guadalupe Uribe. SUR: 13.30 mts. con Ma. Guadalupe Uribe. ORIENTE: 3 líneas de: 24.50; 5.40 y 36.70 mts. con Antonio Resendiz, Ma. Inés Uribe y Santiago Ledezma. PONIENTE: 3 líneas de: 34.50; 4.10 y 47.95 mts. con Escuela. Superficie Aprox: 979.87 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

502.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

E D I C T O

EXP. 12/983, C. JULIAN GONZALEZ SERRATO, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Jerónimo, Municipio de Aculco, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 6 líneas de: 114.00; 76.75; 72.75; 12.00; 6.50 y 45.50 mts. con Nicasio Mendoza y Atanacio González. SUR: 11 líneas de: 13.00; 5.00; 34.00; 18.00; 20.00; 20.00; 41.00; 7.00; 80.00; 10.00 y 43.00 mts. con Manuel González Serrato. ORIENTE: 72.00 mts. con camino vecinal. PONIENTE: 32.00 mts. con Diego Martínez y María Navarrete. Superficie Aprox: 17,768.00 metros cuadrados.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Jilotepec, Méx., a 25 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

503.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 8/10605/983, MIGUEL CARLOS MIRANDA CAMACHO promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA sobre el inmueble ubicado en la calle de Allende Sur s/n. de Ixtapan de la Sal, México que mide y linda: NORTE: 28.00 mts., con Antonio Arizmendi; SUR 27.00 mts., con Aplemón Gómez Linares; ORIENTE 8.00 mts. con Calle de Allende; PONIENTE: 8.00 mts., con Rubén Vargas Galicia. Superficie aproximada: 220.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

449.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10/10626/983, MARIA ESTHER JARAMILLO DE VILLEGAS, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Francisco I. Madero 407, de Ixtapan de la Sal, Méx., que mide y linda: NORTE 38.23 mts., con Frumencio Benítez; SUR 37.75 mts., con Inocente Atala Estrada; AL ORIENTE 8.10 mts., con Crisóforo Toujillo; PONIENTE 8.45 mts., con calle Francisco I. Madero. Superficie aproximada: 314.25 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

450.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 15/10631/983, CLAUDIA DELGADO DELGADO CARREÑO y EDMUNDO MARTINEZ MARTINEZ, promueven INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en el Segundo Callejón de Emiliano Zapata s/n de Tonatico, México, que mide y linda: NORTE 9.30 mts., con Celerina Ayala; SUR 9.00 mts., con 2o. Callejón Emiliano Zapata; ORIENTE 11.25 mts., con Melchor Delgado Carreño; y PONIENTE 12.70 mts., con José Delgado Mondragón. Superficie aproximada: 108.92 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

451.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 7/10604/983, Arq. EUSTACIO HUMBERTO PEDROZA NAVARRETE, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Obregón 29 Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 3.60 y 7.00 mts., con Milburga Espíndola. SUR: 10.60 mts., con calle Obregón. ORIENTE: 9.50 con Elvira Pedroza y 2.00 mts., con Milburga Espíndola. PONIENTE: 11.50 mts., con Daniel Domínguez. Superficie Aprox: 107.00 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

452.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 6/10603/983, EMIGDIA RODRIGUEZ DE SILVA y SERAFIN SILVA RODRIGUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Obregón s/n. de Ixtapan de la Sal, que mide y linda: NORTE 9.10 mts., con Arturo Morales Vera; SUR 6.60 mts., con calle Akvaro Obregón; ORIENTE 15.00 mts., con callejón de entrada y salida al predio; y PONIENTE 15.00 mts., con Norberto Rebollar. Superficie aproximada: 132.75 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

453.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 11/10627/983, BARTOLO ALVAREZ CASTREJON, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Matamoros s/n., Col 10 de agosto, de Ixtapan de la Sal, México, que mide y linda: NORTE 32.90 mts. con Francisco Alvarez Espinoza; SUR 31.80 mts., con Francisco Herrera Juárez; ORIENTE 10.00 mts., con prolongación calle Matamoros; PONIENTE 10.00 mts., con Carmen Pedroza Vda. de Vargas. Superficie aproximada: 323.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

454.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 12/10628/983, CRESCENCIA AGUILAR FLORES, promueve INMATRICULACION ADMINISTRATIVA, sobre el inmueble ubicado en Iturbide 203, Sur. Tenancingo, México, que mide y linda: NORTE 23.15 mts., con Maura González Vda. de Serrano; SUR 15.90 mts., y 7.25 mts., con Crisóforo Calvo; ORIENTE 9.50 mts., con Aurora Ortiz; PONIENTE 1.25 mts., con Crisóforo Calvo y 8.25 mts., con calle de Iturbide. Superficie aproximada: 210.30 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

455.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 16/10637/983, JOSE LUIS DOMINGUEZ ESTRADA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Privada Los Colorines, Col. Progreso, Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 10.00 mts., con Agripino Moretilla. SUR: 10.00 mts., con Privada los Colorines. ORIENTE: 61.50 mts., con Jorge Manuel Medina Rodríguez. PONIENTE: 53.00 mts., con Marcos Mendoza López. Superficie Aprox: 572.50 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 17 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

456.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 17/10662/983, ISaura Y MARIA ELENA ARRIAGA FLORES, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Desponblado del Pueblo de Tecomatepec, Mpio. de Ixtapan de la Sal, Méx., mide y linda: NORTE: 50.00 mts., con Derecho de vía de la Carretera Ixtapan-Coatepec Harinas. SUR: 73.00 mts., con Antonio Arizmendi Ayala. ORIENTE: 128.00 mts., con una entrada privada. PONIENTE: 117.00 mts., con una entrada particular. Superficie Aprox: 7,552.20 M2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 22 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

457.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

EXP. 10663/18/83, JOSE GARCIA GOMEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santa Ana Municipio de Tenancingo, mide y linda: NORTE: 13.00 mts. con Erasmo Cerón. SUR: 13.63 mts. con carretera Toluca Ixtapan de la Sal. ORIENTE: 41.60 mts. con Juan Lara Peralta. PONIENTE: 39.60 mts. con Avelino Velázquez y Concepción Velázquez. Superficie Aprox: 526.50 mts2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Tenancingo, Méx., a 24 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Héctor Gordillo Jiménez.—Rúbrica.

463.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31011, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 133.00 mts. Ebodia Ortega 48.00 mts. con Francisco Ramírez y Vicente Ramírez. SUR: 300.00 mts. con Apolonio Díaz, Ascencio Ramírez, Vicente Espinosa y Melquiades Hernández. ORIENTE: 148.00 mts. con León Franco y Vicente Ramírez. PONIENTE: 150.00 mts. con Ebodia Ortega 97.00 mts. con Marciano Aguilar Sup.... 28,498.75 m2. Denominado "TEQUIXTEPEC".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

467.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31006, ALICIA RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 80.00 mts. con Ladera. SUR: 77.00 con Loreto Coria. ORIENTE: 139.00 Marcos Espinosa. PONIENTE: 80.00 mts. con Antonio Ramírez. Denominado "LAS CUEVAS". Sup. 8,360.00 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

468.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31010, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de San Andrés de las Peras, Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 65.50 mts. con León Franco Espinosa. SUR: 160.00 mts. con el Río Hondo. ORIENTE: 105.00 mts. con el Sr. Teodoro Espinosa. PONIENTE: 150.00 mts. con Antonio Ramírez R. Denominado "TLATLATELA". Superficie 14,375.62 m2.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

469.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31009, HUMBERTO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo, Municipio de Tepetlaoxtoc, denominado "ACATLA", mide y linda: NORTE: 133.40 con Vicente Ramírez R. SUR: 106.20 con el Río. ORIENTE: 85.75 con Roberto Espinosa. PONIENTE: 160.25 mts. Jorge Ramírez y Ambrocio. Sup. 14,735.40 m2. Denominado "ACATLA".

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

470.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31008, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Barrio San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 155.00 mts. con Río. SUR: 125.00 mts. con Benito Ramírez Ramírez. ORIENTE: 40.00 mts. Benito Ramírez Ramírez. FONIENTE: 44.00 mts. con Benito Bustamante Bucndia. Sup... 5,880.00 mts2. Denominado "PIEDRA PARADA".

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

471.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. 31007, BENITO RAMIREZ RAMIREZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés de las Peras Municipio de Tepetlaoxtoc, mide y linda: NORTE: 117.00 mts. con Francisco Díaz. SUR: 59.00 mts. Asencio Ramírez y Vereda. ORIENTE: 87.00 mts. con Tepetlatal. PONIENTE: 96.00 mts. con Tepetatal. Denominado "LA LOMA". Sup... 8,006.25 m2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Texcoco, Méx., a 19 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. José Gerardo de la Riva Pinal.—Rúbrica.

472.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EXP. 4166, JERONIMO MEJIA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Loma Alta, del Municipio de Temoaya, México, mide y linda: NORTE: 2 líneas una de 44.75 mts., con predio de Brígido Morales y la otra de 22.35 mts., con predio de Teresa Mejía. SUR: 35.10 mts., con terreno de Juana Patricio. ORIENTE: 2 líneas una de 39.40 mts., con terreno de Teresa Mejía y la otra de 90.94 mts., con propiedades de Toribia Mejía y Claudio Domínguez. PONIENTE: 129.40 mts., con camino Público y propiedad de Jorge Irineo.

El C. Registrador dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a 11 de enero de 1983.—El C. Registrador, Lic. Jorge Ramón Miranda Gutiérrez.—Rúbrica.

483.—29 Ene., 3 y 5 Feb.

PROVEEDORA DE SERVICIOS Y MAQUINARIA, S. A.

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración y en ejercicio de las facultades que confiere al suscrito, el Artículo 148 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de Proveedora de Servicios y Maquinaria, S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, a las 18.00 hrs., del próximo día 14 de Febrero de 1983. En el supuesto de no reunirse el Quorum necesario que establece los Estatutos Sociales y la Ley para la celebración de la Asamblea, en Segunda Convocatoria se cita a los se-

ñores Accionistas a la celebración de dicha Asamblea a las 18.00 hrs. del día 15 de Febrero del presente año; de acuerdo con la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.—Discusión, aprobación o modificación en su caso, del Informe de los Administradores a que se refiere el enunciado general del artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles por los ejercicios que concluyeron el 31 de Diciembre de 1981 y el 31 de Diciembre de 1982, previo informe del Comisario y adopción de las medidas que se juzguen oportunas.

2.—Nombramiento del Consejo de Administración y Comisario para el ejercicio 1983.

3.—Determinación de los emolumentos del Consejo de Administración y Comisarios.

4. Discusión y aprobación en su caso, la disolución anticipada de la Sociedad.

5. Designación de la persona delegada para la ejecución de las decisiones adoptadas en esta Asamblea.

Tepetzotlán, Edo. de México a 19 de Enero de 1983.—Presidente del Consejo de Admón., Neftalí Ramírez Reyes.—Rúbrica.

464.—29 Enero

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA NUM. 110

VIA DR. GUSTAVO BAZ NUM. 100.

NAUCALPAN DE JUAREZ EDO. DE MEXICO.

CONVOCATORIA DE REMATE.

SEGUNDA ALMONEDA

Once horas del día 10 de febrero de mil novecientos ochenta y tres, se rematará en el local de dicha Oficina los bienes, que abajo se especifican y que se encuentran a la vista en el Almacén Central de Bienes Embargados, sito en las calles de Sabino No. 526, Colonia Arenal, México 15, D.F., y Via Dr. Gustavo Baz No 100, esquina con Alca Blanco, Naucalpan de J. Edo. de México.

Un lote de tapetes, rollos y alfombras, fibra acrílica imitación lana, diferentes colores y tamaños.—Un lote de muebles y máquinas para oficina (Usados).

Dichos bienes fueron embargados a la Fábrica de Alfombras y Tapetes Londy, S.A., para hacer efectivos los créditos Fiscales que existen a su cargo por concepto del Impuesto a la Importación.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$441,579.20 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 20/100 M. N.), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes.

Sólo serán admitidas posturas con requisitos que señalan los Artículos 139, 141, 142, 143, 144, 145 y demás relativos al Código Fiscal de la Federación.

Naucalpan, Méx., a 24 de enero de 1983.—El Jefe de la Oficina, Lic. Carlos Romano y Micha.—Rúbrica.

480.—29 Enero

PERIODICO OFICIAL GACETA DEL GOBIERNO

Durante la semana comprendida del 16 al 22 de Enero se publicaron los números y secciones que enseguida se mencionan.

Número	Fecha	Secciones
8	Martes 18	1a. 2a.
9	Jueves 20	1a. 2a. 3a.
10	Sábado 22	1a. 2a.

ATENTAMENTE
LA DIRECCION.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

SOTERO PRIETO RODRIGUEZ 208

Tels. 5-34-16 y 4-20-44

CONDICIONES

- UNA.—El Periódico se publica los martes, jueves y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe estipulado en la tarifa.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—La Dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales y para publicar una "Fe de Erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.
- OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.
- NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los martes, después de las 10 horas de los sábados, para las ediciones de los jueves, después de las 10 horas de los martes, para las de los sábados, después de las 10 horas de los jueves.
- DIEZ.—La Dirección queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.
- ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas, remitiendo a nombre del Archivo General del Poder Ejecutivo del Estado, en giro postal el importe correspondiente.

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:

Por un año	\$ 2,000.00
Por seis meses	1,000.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no tenga precio especial según la cantidad de páginas \$ 1.00 c/u

Sección atrasada al doble.

PUBLICACION DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES.

Línea por una sola publicación	\$ 10.00
Línea por dos publicaciones	20.00
Línea por tres publicaciones	30.00

Avisos Administrativos, Notariales y Generales según la cantidad de guarismos y de hojas, \$ 1,000.00 la página

Balances y Estados Financieros, según la cantidad de guarismos, \$ 1,000.00 la página.

Convocatorias y documentos similares siempre y cuando no contengan guarismos, \$ 1,000.00 la página \$ 500.00 media plana y \$250.00 el cuarto de página.

PUBLICACION DE AUTORIZACIONES PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular	\$ 800.00 por plana o fracción
De tipo Industrial	\$ 1,000.00 por plana o fracción
DE tipo Residencial Campestre	\$ 1,500.00 por plana o fracción
De tipo Residencial u otro género	\$ 2,000.00 por plana o fracción

ATENTAMENTE

EL DIRECTOR

Profr. Leopoldo Sarmiento Rea.